



## El Ministerio de Economía y Empresa presenta un libro pionero sobre los retos regulatorios de la sociedad digital

- La ministra de Economía y Empresa ha inaugurado el acto de presentación del trabajo **‘Sociedad Digital y Derecho’**, que ha contado con la participación de sus codirectores Tomás de la Quadra-Salcedo y José Luis Piñar
- **Nadia Calviño ha reclamado una reflexión sobre cómo acometer la transformación digital para garantizar la igualdad de derechos y de condiciones de todos los ciudadanos**

**19 de marzo de 2019.**- La ministra de Economía y Empresa, Nadia Calviño, ha presidido esta mañana el acto de presentación del libro **‘Sociedad Digital y Derecho’**. Se trata de una obra que recopila cerca de cincuenta artículos, primera de este calado que plantea en nuestro país una **reflexión en el ámbito del Derecho sobre el proceso de digitalización**.

‘Sociedad Digital y Derecho’ tiene como objetivo abrir el debate sobre los riesgos y oportunidades que trae aparejada la digitalización de la sociedad para la **protección de los derechos fundamentales de las personas y establecer los fundamentos para los futuros desarrollos normativos**.

### Garantizar los derechos de los ciudadanos

En su discurso de apertura, la ministra ha asegurado que la transformación digital es un fenómeno transversal e imparable, con un alto potencial de prosperidad. **“Pero si además de una sociedad próspera queremos una**

**sociedad justa, debemos reflexionar sobre las implicaciones de esa transformación en ámbitos como el de la ética y los derechos de los ciudadanos**” ha afirmado, para añadir a continuación: “No tenemos la opción de decidir si estamos o no, pero **todavía tenemos la opción de decidir cómo queremos estar**”.

En palabras de la ministra, el acceso a la sociedad digital es un derecho fundamental, lo que obliga a los poderes públicos y privados a seguir trabajando para **garantizar que internet llegue a todos los ciudadanos en igualdad de condiciones**. En este sentido, ha puesto en valor la reciente celebración durante el Mobile World Congress de Barcelona de ‘Digital Future Society’, un evento impulsado desde el Ministerio de Economía y Empresa para **afrontar la transformación tecnológica desde una perspectiva humanista** y debatir sobre cómo la gobernanza global debe contribuir a **colocar a los ciudadanos en el eje de la digitalización**.

## **Derecho en construcción**

El acto de presentación del libro ‘Sociedad Digital y Derecho’ ha contado también con la intervención de uno de sus directores, Tomás de la Quadra-Salcedo, que ha enumerado algunos de los riesgos que, desde una perspectiva legal, implican la digitalización y la convergencia de nuevas tecnologías. “Este trabajo es algo más que un libro de Derecho. Porque en este ámbito **los retos son tan importantes, los cambios que se producen tan relevantes, que estamos ante un Derecho en construcción**”.

La presentación se ha completado con una mesa redonda moderada por el secretario de Estado para el Avance Digital, Francisco Polo, en la que han participado José Luis Piñar, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad CEU-San Pablo y codirector de este trabajo; y los coautores Teresa Rodríguez de las Heras, profesora de Derecho Mercantil de la Universidad Carlos III de Madrid; Christoph Steck, Director de Políticas Públicas e Internet de Telefónica; y Carmen Herrero, profesora de Derecho Mercantil de la Universidad de Valladolid.

El libro ‘Sociedad Digital y Derecho’ está ya a la venta a través de este [enlace](#).